

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial.

Laguna.



Número atrasado 15 céntos.

DIRECCION:
Calle de S. Felipe Neri núm. 24

Miércoles 19 de Enero de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:
Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto 10 céntos.

LA ISLEÑA

CONFITERÍA, REPOSTERÍA Y PASTELERÍA

12—SOL—12

Dulces de todas clases, cajas de bombones, de fantacía propias para regalos.

Se reciben encargos de todas clases de platos, confección española y francesas.

¡¡PAN VULCANO!!

Diariamente se hace un plato variado.

PLATO DE HOY.—Merengues de fresas.

Se venden las casas Pilar núm. 39 y San Juan Bautista núm. 11, darán razón San Francisco de Paula núm. 1.

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días, excepto los festivos

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

(Pago adelantado)

En esta capital y resto de la provincia, 1'50 ptas. al mes.—En la Península española, 13 pesetas al semestre.—Antillas y extranjero, 28 pesetas al año.—Filipinas 30 pesetas al año.—Un número suelto, 0'10 de peseta.—Un número atrasado, 0'15 de peseta.

CONDICIONES DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Se admiten y publican en todos los idiomas.

En la cuarta plana 3 céntimos de peseta la línea sencilla; en la tercera 5 céntimos y en la primera 10.

A las inserciones que excedan de un mes, se les hará rebaja proporcional.

Las Corporaciones y Sociedades que envíen anuncio sin lucro para ellas no abonarán nada por la inserción.

Los pobres pueden anunciar gratis por una sola vez.

Los anuncios de dimensiones extraordinarias, comunicados y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Canuto.

Santo de mañana.—Stos. Fabian y Sebastián.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8.

EFEMÉRIDES

1795.—Ocupación de Amsterdam por los franceses.

REGISTRO CIVIL

ENERO 18

Nacimientos

Ernesto Torres y Acebedo.
Maria de la Concepción Marco y Sirvent.

Defunciones

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

SECCIÓN MARÍTIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Mes de Enero.

Día 18

Entrada de buques

NUM. DE VAPORES	
Al año	Al mes

75— **75** —SUSU.— Vapor inglés, de Garachico, consignado á los Sres. Elder, Dempster y Comp.
—AGUSTINA.—Pailebot español, de Mazagán, consignado á la orden.
Día 19

76— **76** —AARVAK.—Vapor noruego, de Throntein y Levamea, consignado al Sr. D. Hy. Wolfson.

77— **77** —ANTONIO LOPEZ.— Vapor español, de Buenos Aires y Montevideo, consignado á los Sres. Viuda é Hijos de D. Juan La-Roche.

78— **78** —BOMA.— Vapor inglés de Fernando Póo, escalas y Loanda, consignado á los señores Elder, Dempster y C.^a

79— **79** —BUCCANEER.—Vapor inglés, del Sur de Tenerife, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Salidas de buques

SUSU.—Para Garachico.
ANTONIO LOPEZ.—Para Barcelona y escalas.

BOMA.—Para Liverpool,
BUCCANEER.—Para Tejitas.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 18—5'45 t.

Cuba

En la Habana continúa la mayor tranquilidad.

En la prensa yankee asentúase las simpatías hacia España.

BOLSA

Deuda perpetua 4 interior á 64'45.

Idem amortizable 80'40.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 77'00.

CAMBIOS del día 18

Londres, vista 33'53 por £
Paris, vista á 33'00 p^o P.

MENCHETA

Madrid 18—7'15 n.

Cuba

Han reiterado la adhesión de su patriotismo al general Blanco la Cámara de Comercio de la Habana, los coroneles de voluntarios el Centro de asturianos y otras corporaciones.

MENCHETA.

Madrid 8—7'40 n.

Comentarios

Atribúyese grande importancia á una conferencia que han celebrado hoy los Sres. Martínez Campos, Silvela y Gamazo y á una larga entrevista de los Sres. Sagasta y Morret.

Todos estos hombres públicos guardan absoluta reserva.

Rumores

Háblase de que se trata de un convenio comercial con los Estados Unidos.

MENCHETA.

Madrid 18—7'50 n.

Los romeristas

En la reunión que hoy celebraron los amigos de Romero Robledo, éste leyó el Mensaje que dirigirán á S. M. Se ha negado á facilitar copia de él para la prensa.

La reunión ha sido privada.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

EL COCO

Dícese que el embajador de España en Francia Sr. León y Castillo llegará hoy ó mañana á la Capital del Reino.

No se figuren nuestros lectores que el cacique de Telde va á la Corte á conferenciar con su Jefe el Ministro de Estado, sobre alguno de los arduos problemas internacionales pendientes.

No, el Sr. León y Castillo, no se ocupa de esas *bagatelas*, tráenlo á España levantados propósitos de política local; á este fin se propone obtener del Ministro de la Gobernación la ratificación de la cesantía del digno Gobernador de Canarias Sr. Manzano, y el nombramiento del nuevo Jefe de la provincia á favor de algún *suizo*, que sirva de instrumento á la política de campanario del Embajador de España en Francia.

Dícese también—aunque nosotros lo estimamos como una broma,—que el Sr. León y Castillo ha escrito á sus amigos de aquí, anunciándoles que obtendrá del Gobierno que mande *solamente* á esta Capital una sección de la Guardia civil, para que resida accidentalmente en esta ciudad, durante el próximo período electoral. Esto prueba las simpatías con que el Sr. León y Castillo cree que cuenta por aquí, de los altos dotes de estadista y de los sentimientos demócratas que adornan al ex-Ministro de la Gobernación.

Ah, se nos olvidaba; otro de los asuntos que trae al Sr. León y Castillo á la Corte, es el trascendental nombramiento para Administrador de Puertos francos de esta Capital, al *íntimo amigo* del diputado por Guía D. Felipe Massieu y actual recaudador de contribuciones de Las Palmas, D. Hermenegildo Gonzalez.

Después de la resolución de estos planes el Sr. León y Castillo, con el cerebro fatigado y frotándose las manos, tomará el *sub-express* que lo á de devolver á la capital de Francia.

Al entrar en el espléndido palacio de la embajada, bien puede decir parodiando á cierto Emperador romano: «No he perdido el *viaje*.»

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Junta municipal

Para las tres de la tarde de hoy está convocado por segunda cita la Junta municipal de asociados, con objeto de que acuerde la vacante de médico municipal ocurrida por fallecimiento del Sr. D. Darío Cullen y anuncie su provisión en propiedad.

Enfermo

Por un telegrama que publicó ayer nuestro apreciable colega *La Opinión* nos hemos enterado con disgusto de que se encuentra enfermo de gravedad en Valladolid el joven alumno de la Academia de Caballería, Sr. Don Fernando Weyler, hijo del Excmo. Sr. Marqués de Tenerife que ha salido de Madrid precipitadamente para aquella población.

Deseamos al distinguido enfermo pronto restablecimiento.

Nombramiento

Ha tomado posesión del cargo de director de la Escuela de Náutica de esta capital, D. Miguel Pereyra.

Festividad

Para la celebración el día 2 de Febrero próximo de la festividad de la Sma. Virgen de Candelaria, Patrona de las Canarias, se hacen preparativos en el pueblo de su nombre, don-

de se venera, esperándose que este año sea grande la afluencia de forasteros al histórico santuario.

Gastos

Durante la última semana gastó el Excmo Ayuntamiento de esta Capital en obras ejecutadas por Administración la cantidad de 126 pesetas 81 céntimos.

Defunción

Ha fallecido en la Orotava el Sr. D. Emilio Méndez y Guardia, á cuya distinguida familia enviamos nuestro pésame.

Teatro

Dice *La Opinión* de ayer:

«Hoy ya podemos adelantar algunos detalles del espectáculo extraordinario que se organiza en nuestro teatro á beneficio de los coros de la disuelta compañía del Sr. Guzmán.

La sociedad *Santa Cecilia* se ha prestado generosamente á contribuir con sus valiosos elementos al mejor éxito de la función.

El programa consta de números variados y lucidos, se pondrán en escena las preciosas zarzuelas *La Diva* y *Chateaux Margaux* en las que tanto se distingue la simpática primera tiple Sra. Gómez; una conocida artista de la compañía, recitará el inspirado monólogo, en verso, *Ilusiones al viento!* original de un distinguido Jefe del ejército, residente en esta Capital; la notable agrupación de bandurrias de *Santa Cecilia* tocará el aria de la ópera *Il Trovatore*; la preciosa polka militar *I granatieri*, y otros lucidos números, y por último, la Sra. Gómez cantará la romanza *La Caridad*, en unión de varios jóvenes aficionados de esta ciudad.

Las zarzuelas serán acompañadas al piano por el reputado maestro Don José Barcia, que con el mayor gusto ha ofrecido su eficaz cooperación á tan benéfico espectáculo.

Aunque todavía no se ha fijado día para la función, son ya grandes los pedidos de localidades que hay hechos, esperando con tal motivo que el éxito de aquella superará á las esperanzas de sus entusiastas organizadores».

“LA VOZ ICODENSE”

De este apreciable colega, reproducimos las siguientes líneas:

LAS ACTAS DE CABRERA

«Accedemos gustosos á la publicación de las siguientes líneas que nos envía un apreciable suscriptor nuestro:

«Don Blas Cabrera ni se corrige ni se enmienda: es siempre el mismo. Aunque ya en él es maña vieja esto de acusar ante los Tribunales á sus enemigos políticos y hasta los personales, vuelve ahora á presentarse en los mismos desempeñando el triste papel de denunciador.

Demasiado sabe el Sr. Cabrera que no podía actuar como Notario en las últimas elecciones de esta villa. Además de hallarse considerado insolvente, de una manera oficial, por no pagar la contribución correspondiente al ejercicio de su profesión, la R. O. de 7 de Abril de 1896, inserta en la *Gaceta* del siguiente día, le prohibía clara y terminantemente ejercer actos notariales en esta villa. Y sino, vamos á ver.

Prescindiendo de la parte expositiva, dice así la R. O. de referencia. «Primera: Que en los distritos notariales donde NO HAYA NINGUNA Notaría servida, y en los que solo hubiese UNO ó DOS Notarios en ejercicio, si ESTE NÚMERO se considera insuficiente para las urgentes necesidades del servicio extraordinario, en el período electoral, á juicio de los respectivos Jueces de 1.ª instancia, deberán estos funcionarios usar de las facultades que, para casos análogos, le concede el párrafo 3.º del art. 6.º de la Ley del Notariado, habilitando, en concepto de sustitutos accidentales, al Notario, ó en su caso á los Notarios, de ENTRE LOS MAS INMEDIATOS, que consideren idóneos para ejercer la fe extra-judicial en dichos distri-

tos, sin que en los suyos propios resulte desatendido el servicio.»

¿Puede darse nada más claro y terminante que lo expuesto en esta disposición? En este distrito Notarial hay, además de la Notaría de Icod, dos en la Orotava, una en el Puerto de la Cruz, otra en los Realejos, otra en Granadilla y otra en Garachico, hallándose todas servidas, excepto la de Granadilla, el día de la habilitación del Sr. Cabrera; es decir, seis Notarías servidas en este Distrito: luego, no reza con éste lo prevenido en dicha primera disposición de la referida R. O. Tampoco podía considerarse insuficiente el número de seis Notarios que hay en este Distrito, porque solo se previene este caso cuando hay dos Notarios solamente; y, además, en el caso de concederse la habilitación, por las causas expuestas en dicha primera disposición, debió haber sido ENTRE LOS NOTARIOS MAS INMEDIATOS, que aquí son los del distrito de la Laguna y no el de Santa Cruz á que pertenece el señor Cabrera.

¿En qué funda, pues, el Sr. Cabrera su derecho á intervenir en elecciones verificadas en esta villa, no perteneciendo á este Distrito notarial?

¿No le dice al Sr. Cabrera el art. 26 del Reglamento que carecen de fe pública todos los actos que los Notarios realicen fuera de su Distrito? ¿Dónde está, pues, la legalidad de aquellas actas?»

LAS CALLES DE ICOD

«El Sr. Pineda, que tanto se desvela por la prosperidad de esta villa, se ha empeñado en que este Ayuntamiento no tiene facultades para empedrar las calles de la localidad. *Risum teneatis!*

¿Para qué sirve á los Ayuntamientos, señor Pineda, el art. 72 de la Ley Municipal que dice: es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos el gobierno y dirección de los intereses peculiares de los pueblos con arreglo al número 1.º del art. 84 de la Constitución? ¿No autoriza á los Ayuntamientos el párrafo 1.º de ese mismo artículo para el establecimiento y creación de servicios municipales referentes al arreglo y ornato de la vía pública, comodidad é higiene del vecindario, fomento de sus intereses materiales y morales, EMPEDRADO, alumbrado y alcantarillado de las calles?

¿Y qué ha hecho este Ayuntamiento, sino cumplir estrictamente dichos preceptos legales?

En vano es que se invoque, para demostrar la ilegalidad cometida por este Ayuntamiento, al proceder al adoquinado de la calle de San Agustín, las R. O. de 30 de Marzo de 1878 y 1.º de Junio de 1880, pues si bien la primera nada absolutamente tiene que ver con el asunto de que se trata, la segunda solo se refiere al caso de que haya que alinearse alguna calle y proceder á la expropiación forzosa, cosa que no sucede con las obras de empedrado de la calle de San Agustín. Dos R. O. hay de la misma fecha—1.º de Junio de 1880—que no tienen relación ninguna con la obra emprendida por este Municipio. Una dictose aprobando el proyecto de alineaciones y rasantes del barrio de la Cárcel Modelo de Madrid y disponiendo que la prolongación de la calle tenga 20 metros de ancho y la otra es motivada por un expediente de valoración de una casa de la calle de la Princesa de Barcelona. ¿Dónde se encuentra la relación de dichas R. O. con las obras de empedrado de la calle de San Agustín, emprendidas por este Ayuntamiento?

¿Hay en esta población, exceptuando dos ó tres individuos influidos por apasionamientos políticos, quien censure y no aplauda una reforma tan útil y beneficiosa como de la que nos ocupamos, ó es que el Sr. Pineda no encuentra un motivo legal para suspender á este Ayuntamiento que no se presta dócil y sumiso á coadyuvar á sus planes de ruina y expoliación á nuestra Patria?

Tenga cuidado el Sr. Pineda, no sea que se le malogre su proyectado viaje al país de los Tagalos.

Por lo demás, le damos las gracias en nombre de este vecindario por el interés que se toma en los asuntos de la localidad.»

LAMENTOS DE UN MORIBUNDO

FRAGMENTO

¡Oh locura temeraria!
Vivir sin temor de un riesgo
Que es preciso y puede errarse,
Y errado, el daño es eterno!

¡Oh gran peligro! aunque leve
Pareciste á mi error ciego;
Porque, aunque muy cerca estabas,
Siempre te miré de lejos.

De los humanos antojos
Este es el más falso efecto,
Que dismuyen lo grande
Y hacen lo grande pequeño.

Sueño es la vida: dormime
Y el sueño letargo siendo,
Se convirtió en muerte, y de ella
A la eternidad despierto.

G. A. de Valeria.

Ojos azules hay bellos,
hay ojos pardos que hechizan
y ojos negros que electrizan
con sus vívidos destellos.

Pero, fijándose en ellos,
se encuentra que, en conclusión
los mejores ojos son,
por más que todos se alaben,
los que expresar mejor saben
lo que siente el corazón.

EL BUSTO DE ELCHE

Una escultura greco fenicia.—Su descubrimiento en España.—Descripción de la misma.—Una ley que se impone.

No son solamente las invasiones extranjeras las que han ido arrebatando á España gran parte de sus tesoros artísticos.

De un modo “lento, pero continuo” los turistas, los sabios y los millonarios de allende el Pirineo se van llevando nuestras riquezas arqueológicas.

Desde el diminuto fragmento de mosaico árabe ó romano, hasta la escultura monumental, orgullo y gala de un museo, toda pasa comodamente las fronteras españolas, sin que lo impida una ley rigurosa, cual la que existe en Italia.

Decimos esto, porque precisamente ahora muéstrase entusiasmada la prensa francesa con una adquisición valiosísima hecha en nuestra patria por un capitalista parisién, M. Noel Bardac, y donada después al Museo del Louvre; donde acaba de ser expuesta á la admiración pública.

Trátase de una estatua noble: de un busto antiquísimo de mujer, descubierto en Septiembre último cerca de Elche.

La escultura es de tamaño natural, y está tallada en la piedra calcárea del país. Por su estilo, traje y adornos, demuéstrase claramente su origen.

Pertenece, sin duda, á la escuela greco-fenicia, que, uniendo el gusto local á las influencias helénicas y cartagineses, nació y se desarrolló en la costa mediterránea de la Península la ibérica, con anterioridad á la dominación romana.

Las primeras muestras de este arte especial datan de 1860, en que fueron desenterradas varias pequeñas estatuas no lejos de Alicante y Murcia en el llamado *Cerro de los Angeles*: reliquias que, milagrosamente, se conservan en el Museo Arqueológico Nacional, á las que el sabio orientalista francés M. León Heuzey ha dedicado una memoria, publicada en 1891 por la *Revue d'assyriologie et d'archeologie orientale*, tratando de demostrar su autenticidad, su origen y los elementos diversos que contribuyeron á la creación del arte greco-fenicio.

El citado M. Heuzey reconoció en

el tipo de las figuras y en la disposición general de los paños, el sello del arcaísmo griego; en la ejecución, en los adornos y alhajas, cierto rasgos del arte oriental. Respecto á determinados detalles característicos en el traje y ornamentación, señalados por los historiadores y geógrafos antiguos y reproducidos en dichas esculturas, opina M. Heuzey que ellos marcan, precisamente, la parte original de los artistas españoles, pudiéndose llegar de la comparación de esos elementos, á la determinación de la fecha y procedencia de las esculturas ibéricas.

Algunos años más tarde remitió al Louvre el citado arqueólogo una pequeña colección fragmentaria de esculturas ibéricas, y acompañaban el donativo de una carta con el siguiente párrafo:

“Estoy más convencido que nunca que existe ahí (en el «Cerro de los Santos») una mina abundante, donde deben dirigirse los arqueólogos que deseen hallar la antigüedad ibérica. Si sus investigaciones son perseguidas severamente, encontrarán una completa fuente de noticias acerca de la semicivilización greco fenicia que precedió en España á la dominación romana.”

Los sabios franceses no han echado saco roto los consejos de su colega, y á ello se debe el que el mejor museo de Francia posea á la hora presente una joya histórica de incalculable valor, arrebatada á la tierra española.

He aquí en que forma se hizo el descubrimiento, según lo relata en el *Journal de debate*, M. Pierre Lalo.

Durante el verano último M. Pierre París, individuo de la Escuela de Atenas, encargado de una misión científica en España, oyó hablar en Elche de una estatua antigua, acababa de exhumar por un propietario de dicha comarca.

Después de algunas investigaciones, logró ver la escultura, quedando admirado de su belleza. Sin perder tiempo, telegrafió á la administración del Louvre, y le remitió una fotografía de la estatua, acordándose la adquisición, costase lo que costase.

No pudiéndose, sin embargo disponer por el pronto de los fondos necesarios, la administración del Louvre experimentó vivísima contrariedad al no realizarse la compra con la urgencia que el caso requería. Un admirador de las colecciones nacionales francesas salvó todas las dificultades, adquiriéndola por su cuenta la estatua y regalándola al Museo.

Al llegar á su descripción dejamos la palabra al erudito Pierre Lalo, quien se expresa en estos términos:

“Pocas obras existen tan sorprendentes como esa figura de mujer, envuelta en amplio y bien plegado manto, adornada con pesados collares, ostentando un peinado original y elegante. Cubre la cabeza una especie de mitra de poca altura, ciñendo la frente una banda de la cual penden pequeñas alhajas. En las sienes, dos enormes discos de metal cargados de pedrería, hacen resaltar las facciones.

Es tanta la bellezas de líneas, tanta la firmeza y exactitud de ejecución, que la fisonomía parece vigente. La boca y los labios, sobre todo son verdaderamente sublimes; no se puede imaginar nada más austero y gracioso á la vez.

Los vestigios de coloración conservados en la cara contribuyen á hacerla expresiva. Extiéndese sobre la frente y las mejillas un tono uniforme, una ligera pátina; los labios permanecieron rojos, así como las bandadas del peinado. Los ojos, de admirable forma, tienen las pupilas vacías debiendo suponerse que existieron allí piedras de color.

Si á lo dicho se añade que la escultura llega á nosotros en excelente estado de conservación, ha de reconocerse que podrá la antigüedad habernos legado obras más perfectas pero no más bellas que esa escultura, en que la pureza griega se mezcla con la fantasía del Oriente bárbaro.”

Malos tiempos corre España al presente para que los Gobiernos se preo-

cupen, con todo el interés que se merecen, de asuntos como el que relatamos.

Más si, como es de esperar, pasa pronto la "racha negra", impidanse al fin esos despojos artísticos por medio de una ley previsoramente que evite tan lastimoso espectáculo.

BART.

LOS GRANDES INVENTOS

EL COLOR EN LAS FOTOGRAFÍAS

Prácticos y hombres de ciencia eminentes, llevan consumidos años y millones en la empresa de descubrir la fotografía en colores, sin que hayan conseguido hasta hoy nada verdaderamente práctico y sencillo.

Federic Ives ha resuelto la dificultad, atacando el problema por otro lado distinto del perseguido por los Lippman y los Lumière.

Empeñábanse éstos en obtener clichés y papel que diesen pruebas donde aparecieran perfectamente los colores propios del objeto fotografiado.

Ives, dejándose de buscar esa nueva piedra filosofal, ha inventado una cámara con la cual se hacen fotografías que vistas en un estereoscopio, también invento suyo, presentan las imágenes con relieve y con todos sus colores y matices naturales.

La ilusión es absoluta. Sabido es que los colores principales del prisma son el rojo, el verde y el azul.

La cámara fotográfica de Ives, provista de una disposición especial de espejos, prismas, subdivisiones interiores y filtros para la luz, ó sean pantallas de cristales de colores, hace de un golpe tres pares de clichés del mismo objeto. Un par solo recibe la impresión de los rayos rojos y de los demás rayos que producen la sensación roja ó sus análogas. Otro par se impresiona solo con los rayos verdes y sus similares. Y el tercer par, solo con los rayos que excitan la sensación azul. Para impedir que los rayos azules, por ejemplo, penetren hasta los clichés destinados exclusivamente al rojo, hállanse éstos defendidos por diafragmas de

cristal que no dejan pasar mas rayos que los rojos. Defensas parecidas tienen los clichés destinados á los otros colores.

El hacer dos pares de cada color es porque las fotografías están destinadas á ser vistas con estereoscopio.

Impresionada (de un golpe, como he dicho) la séxtuple negativa, se le revela en la forma ordinaria, y una vez seca, se aplica sobre ella otra placa que impresionada por medio de la luz de un quinqué ó de gas, y revelada despues como una placa cualquiera da la positiva. Córtase ésta en tres tiras, separando los tres clichés, se les monta un marco de cartón ó madera, como cristales de linterna mágica; y ya está hecho el *comograma*.

A la simple vista parecen clichés ordinarios. No se ve en ellos rastro alguno de color. Unicamente se nota que les falta algo; ese algo es que á cada uno de ellos le faltó para impresionarse toda la gama de un color.

Pero se les mete en el *cromoscopio*, ó sea el estereoscopio especial inventado por Ives, y entonces se ve la maravilla de aparecer en relieve y con todos sus matices de color las imágenes fotografiadas, que tan negras y tan incompletas resultaban en el cliché.

Es que, así como la cera del cilindro del fonógrafo, aunque no emite sonido lo retiene, y la cinta del cinematógrafo contiene el ritmo del movimiento, de igual manera los clichés del cromoscopio retienen el color sin que lo revelen á la simple vista.

En la cámara que sirve para hacer las fotografías hay una ingeniosa combinación de espejos y diafragmas de colores. En el estereoscopio de Ives ó cromoscopio, existe otra combinación correspondiente á aquellas; y los tres pares de imágenes de los tres juegos de clichés, son iluminados respectivamente por luces rojas, verdes y azul, en forma que á cierta distancia de ellos los rayos se mezclan y producen la ilusión de estarse viendo la mas perfecta realidad de color.

No hay matiz que no reproduzca la nueva maravilla ideada por la ciencia, que así puede llamarse al cromoscopio; el irisado del nácar, el

aterciopelado de los melocotones, el polvillo impalpable de la uvas en la viña, los destellos de las piedras preciosas, los delicados tintes del ópalo todo parece con pasmoso realismo en estas fotografías, que cualquier aficionado puede hacer sin mayor práctica, porque todas las operaciones necesarias para obtenerlas son exactamente iguales á las de la fotografía ordinaria.

La única diferencia entre la máquina de Ives y las corrientes está, aparte de su disposición interior, en que aquello funciona con relativa lentitud y tarda un minuto á lo menos en hacer un buen retrato.

Al dejar de hablar de este invento, que de fijo despertará en mas de un aficionado la impaciencia de poseerle cuanto antes, sienta decir si será muy caro; y que, de todos modos, aun cuando ya en Londres hay cromogramas, ó clichés, y estereoscopos Ives, ó cromoscopos, todavía faltan algunos detalles que arreglar en la cámara para simplificar su uso y poderla poner en manos del público.

COSMORAMAS

Gran chimenea de hierro.

La fábrica *Vichers Works*, de Sheffield, productora de planchas de blindaje para el Almirantazgo ingles, y que tan considerable desarrollo ha logrado imprimir en poco tiempo á sus manufacturas de acero, acaba de instalar en sus talleres una chimenea de hierro forjado reducido á planchas, y éstas remachadas unas á otras, que sirve para dar salida á los humos de 11 horno abiertos empleados en la manufactura; mide 52, 40 metros de altura sobre el nivel del terreno en que está erigida, y 3'17 metros de diámetro medio interior; está revestida interiormente de ladrillo y cemento sugetos á la armazón exterior de hierro por gruesos pernos; rodea una plataforma circular de fundición que puede resbalar á lo largo de aquélla y que se hace ascender por medio de un tornó para poder ejecutar cómodamente los trabajos de limpieza, repintado, revisión y reparación.

Mujeres abogadas.

La Srta. Ana Augsburg, nacida en Verden (Hannover), estudió Derecho en Ber-

lin y obtuvo el diploma de doctor *juris utriusque* en Zurich.

Tiene establecido en Munich su bufete de abogado.

En Italia hay la Srta. Lipin Pest, que fué admitida en el Colegio de abogado de Turin en 1883.

Habiéndose opuesto la Audiencia de aquel territorio á reconocer como letrado á dicha señorita, ésta se asoció con su hermano, abogado en aquella ciudad, quien ocupa ante los tribules de justicia, el lugar que por su título le correspondía á la Srta. Pest.

En Rumania, la hija del gobernador del Banco Nacional, Srta. Sarmisa Bile obtuvo un diploma de abogado en 1890, y con el solo objeto de sentar un precedente, solicitó su admiración con el Colegio de Beckarest, pues en realidad jamás ha ejercitado funciones de abogado está dama, que disfruta una posición desahogada que le permite prescindir de todo trabajo profesional.

Inventos modernos

En la próxima Exposición de París los fonografistas, los ciclista y los fotógrafos deben esperar verdaderas maravillas de perfección de los aparatos de sus entusiastas aficiones.

Secreto es aún lo que para dicha Exposición dispone el brujo Edison; de esperar es que la fosforografía fotográfica llegue á resolver por completo su trabajo de fotografiar en la oscuridad, y así los procedimientos para fijar en pañuelos, sellos, bastones, libros, en todas partes, imágenes fotográficas, llegarán á su más cumplido progreso.

Lo que de cierto se sabe es que un constructor de bicicletas dispone una admirable, la cual, no solo llevará el espejo de Bucharer, que permite al ciclista ver lo que pasa detras de sí sin volver la cabeza, y una maquina fotográfica en el eje central, sino que desarmada facilisimamente la bicicleta, ofrecerá una tienda impermeable y una cocina.

Los finos aceros se hallan enchufados de tal manera, y tendrá además tales tubulares la máquina y tan poco peso, que de facilísimo desmontaje.

En los cabos y cubos habrá cocinilla, marmita y caja de provisiones. El afilador que, según el andaluz, "se habia vuelto loco", puede correr, volando como el pájaro y llevando consigo la casa, como el caracol.

No es pequeña molestia para una ama de casa recibir doscientas personas, hacer y contestar cumplimientos, colocar á las señoras, cuidar de que nada falle, y hallar todavía espacio para convensar con los que tienen derecho á alguna preferencia. Matilde, este era el nombre de la esposa del cazador gordo, desempeñaba perfectamente sus deberes, y tenía esa afabilidad, ese desembarazo que inspira confianza, ese buen humor, ese talento que animan á la franqueza, sin olvidar el buen tono.

Mr. Bourdichon debiera haber ayudado á su esposa á hacer los honores del baile, pero habiendo vuelto muy tarde de su cacería, habíase retirado á disfrazarse, dando orden de que nadie le interrumpiese ni llamase.

En medio de tantas máscaras, distinguíase un hombre muy alto, muy flaco, muy huesudo, cuya amarillenta y prolongada cara hubiera podido en rigor pasar por careta y que llevaba un casaca de caza, un casquete de cuero con enorme visera, botines, y á la espalda un morral ocupado con dos verdaderos conejos.

Era Mr. Carcassone, que había seguido al pie de la letra el consejo de Adhemar, y en lugar de disfrazarse conservó sus atavíos de caza. Con el objeto de producir más efecto, el gran cazador se empeñó en llevar los dos conejos muertos por su mano, y para que nada le faltase, llevaba bajo del brazo una larga escopeta sin llave ni chimenea.

La esposa de Mr. Carcassone era una mujercita de veinte y siete á veinte y ocho años, no bonita, pero sí graciosa, atractiva y dotada de unos ojillos muy habladores. El defecto de esta señora, era el hablar sin descanso, mentir á troche y moche, no abrir la boca sin soltar una andaluzada, ni contar un hecho sin amplificarle y desfigurarle completamente. Pero como divertía su charla, y en sus mentiras no había malignidad, gustaba la conversación de Mad. Carcassone.

El cazador alto estaba tan acostumbrado á oír decir á su esposa cosas de su invención, que había llegado á creerlas

—¿A vos? toma, ya lo creo.

—Es que cuidado con arrugarme....

—No temáis nada.

Se bajó el cochero para levantar á Safo, pero ésta se hizo atrás, exclamando asustada:

—¡Jesús! cochero, ¡qué olor á vino!

—¡Toma! ¿pues á qué he de oler, señora? ¿Pero en qué quedamos? que me voy cansando.

—Dejaos llevar, mamá, así despacharemos antes.

—¿Y si está borracho ese hombre? ¿y si me tira?

Pero al fin se decidió y dijo al cochero.

—Vamos, llevadme y sujetad bien.

El cochero, impacientado con tantas dilaciones, se dió prisa á enarbolar á Safo y la empaquetó en el coche.

—¡Y vá una! dijo el cochero.... ¿qué tal, señora, he tropezado siquiera?

—Vamos, ahora á mi hija.

Así lo hizo, y Adhemar, entretanto, andando de puntillas se había arrimado y subido al coche, iba ya el conductor á cerrar la portezuela, cuando le dicen:

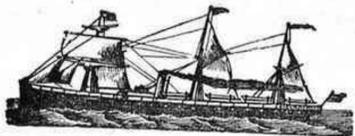
—Poco á poco.... que aun falta otro.... id á buscarle, ¿no le oís que os llama?

—¡Calle! ¡aquel otro máscara... he de traerle también? pues para esta broma bien podíais haber llamado un mozo de cordel. Al menos como me valga una buena propina.

Pero Dárdano no se dejaba coger por las piernas, temeroso de echar á perder sus botas, y prefirió subir á cuestras como los muchachos.

—Me es igual, dijo el cochero, despachando pronto....

Se bajó el cochero, trepó Mr. Sublimé á su espalda, se agarró al cuello y el conductor se dispuso á trasladarle. Las personas que pasaban por el baluarte, se reían al ver pasar al elegante de Luis XIII á espaldas de un cochero, los que dentro del coche estaban, también se reían de la facha que hacía Dárdano con su disfraz y temblando ser tumbado en mitad del baluarte. Apenas le faltaban al cochero cuatro



VAPORES QUE DESPACHA
LA CASA DE LOS SRES HIJOS DE J. YANES

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS
IZQUIERDO Y COMP.

Para Puerto Rico y la Habana
El vapor español de gran velocidad

Martin Saenz

deberá llegar á este puerto el día 25 de Enero de 1898.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE F. PRATS Y C.^A
S. C.

Para Puerto Rico y la Habana

El vapor español de gran velocidad

Juan Forgas

Llegará á este puerto el día 30 de Enero 1898.

Admite carga y pasajeros.



VAPORES QUE DESPACHA LA CASA
DE LOS SRES. ELDER, DEMPSTER Y C.^A

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION
COMP. LIMITADA.

Para Liverpool directo
Saldrá de este puerto el día 18 del corriente mes el rápido vapor, nombrado

BOMA

Tiene hueco para 1.200 toneladas de carga y 18 pasajeros.

British and African Steam Navigation
Comp. Limitada.

Para Liverpool via Madeira
Saldrá de este puerto el día 22 del corriente mes el vapor nombrado.

LAGOS

Este vapor tiene hueco para 400 toneladas de carga 36 y pasajeros.



Vapores correos de la Comp.^a Trasatlantica
(antes A. Lopez y C.^a)

Para Cádiz, Barcelona y Marsella

saldrá de este puerto del 18 al 20 del corriente mes el magnifico vapor español de gran velocidad

Antonio Lopez

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

AGENTES,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.



VAPORES QUE DESPACHA
LA CASA DE LOS SRES. HAMILTON Y C.^A

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S
Para Southampton.
El magnifico vapor inglés.

GAUL

deberá llegar á este puerto el 29 del corriente.

Admite carga y pasajeros, y tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Para Southampton
El magnifico vapor inglés,

TROJAN

saldrá de este puerto el día 3 de Febrero de 1898.
Admite carga y pasajeros.

The New Zealand Shipping C^{os} R. M. S.

Para Plymouth y Londres
El magnifico vapor inglés,

KAIKOURA

saldrá de este puerto el día 29 del corriente.
Admite pasajeros y tiene hueco para 100 toneladas de carga.

The Shaw Savill & Albion C.^{os} R.M.S.

Para Plymouth y Londres
El magnifico vapor inglés,

MATATUA

Deberá llegar á este puerto el día 5 de Febrero próximo.

Tiene hueco para 50 toneladas de carga sobrecubierta.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco 6 y 8.

pasos para llegar al coche, cuando desprendióse el vasto sombrero de Mr. Sublimé y cayó en el lodo.

—¡Mi sombrero! exclamó Dárdano haciendo un movimiento para detenerle.

El cochero, que vió la acción, se figuró poder cogerle, se bajó, se escurrió un pié y rodó con el cortesano de Luis XIII.

—¡Válgame Dios! ¡si se habrá hecho daño! dijo Safo, no sabe sostenerse en ninguna parte.

—No es culpa mía, dijo el cochero levantándose, sino hubiérais dejado caer el sombrero....

—¿Os habéis herido, papá?

—No, por cierto, dijo Mr. Sublimé levantándose y pugnando por quitarse la gola, ¡bueno estoy, Dios mío!

—Vamos, Dárdano, paciencia, vete á mudar de traje, y luego irás á buscarnos.... cochero, vamos, calle de Riche-lieu, ¿sabéis el número, Mr. Adhemar?

—Sí, señora, le indicaré la puerta.

Cerró el cochero la portezuela, subió á su asiento, azuzó á los caballos y la sociedad partió al baile, dejando al elegante de Luis XIII volver á su casa salpicado de lodo y jurando no volver á dejarse llevar á cuestras.

CAPITULO V

Bailes de máscaras.—Retratos al natural.—La cena.

Las diez y media serian cuando Adhemar y comparsa entraban en casa de Med. Bourdichon: apretadas estaban las tandas por la concurrencia, curiosa de ver bailar.

Era divertido el golpe de vista que el baile presentaba, porque todo el mundo estaba disfrazado. A algunos que se presentaron de paisano, se les había ataviado con un gorro de algodón, un delantal y polvos en mitad de la cabeza y

cara, y cada pobrete tenía que resignarse de buen grado con su improvisado disfraz.

Un solo personaje había estado muy remiso en calarse el gorro de algodón. Era un individuo suficientemente feo, pero de esa casta de hombres presuntuosos por modales y carácter, que se creen superiores á los demás, que se abrogan el derecho de censurarlos todo, sin perjuicio de pasar por tontos á los ojos de cuantos contemplan su tono pedante, su mirada impertinente y acompasada tiesura. Era el tal un pseudo-literato: tanto se ha profanado este título de algún tiempo acá, que ha degenerado en no significar nada.

Mr. Malentrain, así se llamaba el erudito, estuvo á pique de retirarse cuando le dieron la consigna, pues no le hacía gracia plantarse un gorro de algodón; se admiraba de que le tratasen como á las demás personas de la sociedad, y preguntando por Mr. Bourdichon, se le contestó:

—El amo se está vistiendo y no ha salido todavía.

Entonces preguntó por la señora, y ésta, que vió al presumido literato hacer ascos al gorro y delantal, le dijo con su amable sonrisa y argentino acento:

—Lo siento mucho, Mr. Malentrain, pero es una medida general.

—Pero, señora, ¡un gorro.... á mí!

Este á mí, fué pronunciado de un modo tan enfático, que no pudo la joven contener una carcajada, diciendo:

—Estoy segura de que os sentará perfectamente.... pero si preferís otro traje, id por él y volved disfrazado.

Murmuró Mr. Malentrain, y se alejó enojado, pero habiendo entrado en cuentas consigo mismo, reflexionó que después del baile había cena dispuesta, que Bourdichon generalmente hacia las cosas en regla, y que por su terquedad iba á privarse de una ocasión de satisfacer su glotonería.

El resultado de estas meditaciones fué volver á subir, dejarse engalanar y pasearse en seguida con mal gesto por los salones, con la intención de criticar cuanto viese.